

## ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 03 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023, SIENDO LAS 9 HORAS CON 15 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSE GERTRUDIS CID VAZQUEZ, C. YENY HERNANDEZ CORTES, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MARQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI Y C. MARÍA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA QUINCUGESIMA PRIMERA BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Atención de la correspondencia recibida.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar a la C. María Guadalupe Muñoz Romero, Presidenta Municipal, firmar Convenio de Colaboración con "El Colegio del Estado de Hidalgo" respecto a la elaboración del Atlas de Peligros y/o Riesgos Municipal, así como la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

#### 1. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador Naxhyp Gutiérrez Márquez y están presentes 14 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

#### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Con 14 votos a favor se aprueba el orden del día.

#### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Con 14 votos a favor se aprueba el acta de la sesión anterior.

**4.- ATENCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

20 DE DICIEMBRE DE 2022, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE EDUARDO GONZALEZ, DELEGADO DE CHIMALPA CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Le solicito a nombre de la comunidad la intervención por parte del área correspondiente que dignamente representa en su Gobierno, para darle solución al cierre de la empresa gasera Monsegas, propiedad de Margarita Monter Márquez, dicha empresa se encuentra ubicada en los terrenos del Sr. Ciro Canales Alfaro. Solicitando; revisar si cuenta con los permisos necesarios para que la empresa gasera pueda seguir trabajando, por lo que se sabe que dicha planta esta clausurada. De igual manera quiero in formarle que el día 26 de junio del presente año, se levantó un acta producto de la asamblea con vecinos de la comunidad, donde se plasman 298 firmas que manifiestan no estar de acuerdo con la apertura de la gasera.

**Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz** aquí nada más es Ciro Canales Falcon.

**Regidor Naxhyp Gutiérrez** me gustaría que se instruyera a protección civil, si es que está operando la gasera, para que no tengamos algún riesgo en relación a que me parece que si esta cancelada su licencia.

**Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz** nosotros no le hemos dado ningún permiso, porque como la población dijo que no, entonces les dijimos que no, para que nosotros no tengamos ningún problema.

No. Oficio CELSH/LXV/SSL-0740/2022, 22 DE DICIEMBRE DE 2022 PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MTRO ROBERTO RICO RUIZ, SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Acuerdo económico, mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Finanzas Públicas y a los 84 Ayuntamientos en materia de Presupuesto basado en resultados y Sistemas de Evaluación al Desempeño.

**Regidor Naxhyp Gutiérrez** este acuerdo económico está por ley, que debemos de trabajar en dicha condición en el presupuesto, nada más ahí trabajar con la sindicatura en relación a la revisión de que se esté trabajando en el presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluación al desempeño, en las áreas correspondientes.

No. Oficio CELSH/LXV/SSL-0742/2022, 22 DE DICIEMBRE DE 2022 PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MTRO ROBERTO RICO RUIZ, SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Acuerdo económico, mediante el cual se exhorta respetuosamente a los 84 Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, en materia de Seguridad Social Complementaria.

**No hubo intervenciones.**

No. Oficio CELSH/LXV/SSL-0746/2022, 22 DE DICIEMBRE DE 2022 PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MTRO ROBERTO RICO RUIZ, SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Acuerdo económico,

exhorto a los 84 Ayuntamientos en cumplimiento a sus facultades y obligaciones, para llevar a cabo la Actualización y Publicación de Bandos y Reglamentos.

**Regidor Naxhyp Gutiérrez** quiero intervenir y preguntarle a la secretaria ¿si ya se tiene el visto bueno del Congreso del Estado o a quien se le tenga de dirigir, sobre los reglamentos que fueron aprobados?

**Secretaria Municipal María Cristina Pérez** ahorita están en mejora regulatoria, porque primeramente tiene que hacer su dictamen que hace la coordinación de mejora regulatoria, una vez que ya este hecha, se manda a la coordinación de valoración jurídica, para que ya se puedan seguir con los pasos, pero sigue en mejora regulatoria.

**Regidor Naxhyp Gutiérrez** pediría que se revise, porque los reglamentos aprobados ya tienen varios meses, entonces pedirle que se dé seguimiento por favor.

No. Oficio CELSH/LXV/SSL-0747/2022, 22 DE DICIEMBRE DE 2022 PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MTRO ROBERTO RICO RUIZ, SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Acuerdo económico, mediante el cual se exhorta a los 84 Ayuntamientos de la Entidad, para que implementen un Protocolo de Actualización de Servidores Públicos Municipales para garantizar el Pleno Ejercicio de los Derechos de las Personas Mayores.

**No hubo intervenciones.**

No. Oficio CELSH/LXV/SSL-0751/2022, 22 DE DICIEMBRE DE 2022 PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MTRO ROBERTO RICO RUIZ, SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Acuerdo económico, mediante el cual se exhorta a la Dirección General del Registro Familiar, para dar cumplimiento en coordinación con los 84 Ayuntamientos, al Decreto 220 emitido por la LXV Legislatura, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 15 de julio de 2022.

**Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz** ya se le paso el acuerdo a Juanita, para que la gente no tenga que ir a Pachuca y aquí mismo se hagan las cosas.

No. Oficio SC/DGCI/DR/0753/2022, 22 DE DICIEMBRE DE 2022 PARA EL AYUNTAMIENTO DE L.D. YASSIR NOCHEBUENA CARRILLO, AUTORIDAD INVESTIGADORA. En términos de lo que establecen los artículos 90, 92, 93, 95, 96 y 97 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 105 y 106 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; adjunto al presente, remito a usted archivo en forma PDF que contiene : a) escrito y anexos, del que se desprende denuncia en contra de presuntos servidores públicos adscritos a dicho Ayuntamiento; y b) copia simple del acuerdo que recayera a la misma; lo anterior por ser la autoridad legalmente competente para conocer del presente asunto. Denuncia suscrita por la C. Irma Rocío Domínguez Huerta, en contra de presunta Contralora adscrita al Ayuntamiento del Municipio de Apan, Hidalgo.

**No hubo intervenciones.**

27 DE DICIEMBRE DE 2022, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE JUAN HERNANDEZ LECHUGA, CON COPIA REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO. Solicito su

apoyo dejando área de carga u descarga frente a mi negocio, ya que es de materiales para construcción, y me comentan que van a sembrar árboles en la Av. Juárez Poniente, ferretería casa Hernández, solo pedirle dejar el frente de mi negocio libre de árboles. Y con eso evitar la obstrucción de tránsito, los árboles se pueden recorrer a la derecha o izquierda.

**Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz** los árboles se recorrieron, no los podemos dejar de sembrar, ya hablé con el señor y me dijo yo voy a ir a ver a los regidores, le dije si está en todo su derecho de verlos, a ver, de todas maneras vamos a sembrar los árboles, porque así quedamos con SEMARNATH, árbol que se quitara, árbol que se va a plantar, entonces son las magnolias, de todas maneras el señor no puede subir a las banquetas su vehículo, es más el señor tiene entrada por el otro lado, eso tampoco nos incumbe decirlo, pero si se puede, pero de todas maneras si tenemos que sembrar los árboles.

**Regidor Naxhyp Gutiérrez** mientras este dentro del expediente técnico que esta, por lo tanto está solicitando lo de una entrada que ya se hizo, entonces que se dé cumplimiento a lo que está en el expediente técnico.

**Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz** es como lo que estaban diciendo, que aunque tengamos sembrado los árboles de la calle reforma, los vamos a quitar, los vamos arrancar, nos vale, que quien sabe qué... háganlo, nosotros ya aremos lo pertinente, porque con tanto trabajo que estamos haciendo las cosas y nos cuenta, nada porque ellos no quieran o no les gusta, no estamos a contentillo ahí, creo que es algo que se les enseñó, habido gente que les quiere decir a los albañiles como hacer las cosas, tuvo que ir el Arquitecto y se desbarato todo, porque no es a gusto de ellos, si no a como viene el expediente, entonces les aviso porque así es la gente, nos hacen quedar mal con la demás gente, pero la gente está contenta cómo va la calle.

No. Oficio PM/SGM/TM/371/2022, 27 DE DICIEMBRE DE 2022 PARA EL AYUNTAMIENTO DE TESORERO MUNICIPAL. Solicito actas de cabildo escaneadas en formato PDF, correspondientes al cuarto trimestre de 2022. Con la finalidad de ser enviado a la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo, por cual se pide sea entregado a más tardar el 06 de enero de 2023.

**No hubo intervenciones.**

29 DE DICIEMBRE DE 2022, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL EDUARDO GONZALEZ, DELEGADO DE CHIMALPA CON COPIA AL AYUNTAMIENTO Y OBRAS PUBLICAS. Aprovecho para gestionar del recurso 2023 municipal, el tramo de drenaje con tubería de polietileno alta densidad de 15 plg de diámetro, construcción de 5 pozos de visita, en las dos siguientes calles, siendo un servicio indispensable que beneficiara a más de 25 familias. Calle si nombre, entre calle 18 de marzo y calle Vicente Guerrero con una longitud de tubería de 89 metros. Calle Hidalgo Apan- Aserradero, entre calle Aquiles Serdán y Benito Juárez de la colonia las orquídeas, con una longitud de 50 metros.

**No hubo intervenciones.**

*Handwritten signatures and notes on the left margin:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 YERAY HERNANDEZ

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

*Handwritten signatures on the bottom left margin:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

*Handwritten signature at the bottom center:*  
 [Signature]

*Large handwritten signature at the bottom right:*  
 [Signature]



29 DE DICIEMBRE DE 2022, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL EDUARDO GONZALEZ, DELEGADO DE CHIMALPA CON COPIA AL AYUNTAMIENTO Y CAAPAN. Solicito el apoyo de CAAPAN, para la dotación de agua potable del pozo que existe en la comunidad para abastecer la colonia la orquídea, ya que el líquido vital, es muy deficiente en las viviendas, esto impide a que no se capte agua potable, ya que la presión es muy baja.

**No hubo intervenciones.**

29 DE DICIEMBRE DE 2022, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL EDUARDO GONZALEZ, DELEGADO DE CHIMALPA CON COPIA AL AYUNTAMIENTO Y OBRAS PUBLICAS. Con el presupuesto del año 2023, solicito la pavimentación con adoquín y re nivelación de pozos de visita, de la calle: Vicente Guerrero con una longitud de 363.60 ml, y un ancho promedio de 14.50mts.

**No hubo intervenciones.**

30 DE DICIEMBRE DE 2022, PARA EL AYUNTAMIENTO DE JOSE IGNACIO GUARNEROS MONTIEL CON COPIA TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. Con fundamento en los artículos 7 y 18 fracción IV, 26 y 56 fracción I inciso u), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Solicito a la instancia correspondiente de este Ayuntamiento, se asigne nombre a calle, cuya ubicación se describe, en anexo al presente escrito, con el nombre de Peñasco, lo anterior para que pueda ser referenciada, por el propio municipio y por los habitantes de esta colonia.

**Regidor Naxhyp Gutiérrez** me gustaría que este oficio se remita a la dirección de obras públicas, para su revisión y análisis.

**5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A LA C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL, FIRMAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON "EL COLEGIO DEL ESTADO DE HIDALGO" RESPECTO A LA ELABORACIÓN DEL ATLAS DE PELIGROS Y/O RIESGOS MUNICIPAL, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO.**

**Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz** creo que nos dieron una buena explicación, creo que quedamos conformes con lo que se haga, se tarda un año, para ir dejando y ver que se haga, para que lo tengamos en tiempo y en forma, para que lo podamos nosotros mostrar, es muy importante, porque a veces nosotros hacemos las cosas pero no las difundimos, y entonces otras personas van a decir yo lo deje o yo lo hice, entonces si hay que darle la difusión correspondiente.

**Síndico Municipal José Saúl Bautista** solamente reconocer la voluntad de este Ayuntamiento, de todos sus integrantes, por actualizar normativamente la parte jurídica del municipio, porque este tipo de instrumentos van directamente ligados al exhorto que se leyó en un principio del Congreso, del presupuesto basado en resultados, tiene que ver precisamente con contar con todos estos instrumentos y como ya sabemos también nos estamos perdiendo de probables derramas económicas, si no contamos con ellas, entonces, solamente expresar mi reconocimiento a todas mis compañeras y compañeros del Ayuntamiento.

*[Handwritten signature]*

*M. G. Guarneros M.*

*YENY HERRERA*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Regidor Naxhyp Gutiérrez** este instrumento que ya comentaron, para no decir más ni menos, nos va ayudar más que en la parte económica, en la parte de evitar riesgos de nuestro municipio, ya que los expertos han manifestado ciertas situaciones, pues va a beneficiar mucho al municipio en prevención, y eso ahorra en su trabajo, entonces, ojalá se apruebe dicha condición.

Con 12 votos a favor y 2 abstenciones de la regidora Ana Luz y la regidora Kibsain se aprueba se autoriza a la C. María Guadalupe Muñoz Romero, Presidenta Municipal, firmar Convenio de Colaboración con “El Colegio del Estado de Hidalgo” respecto a la elaboración del Atlas de Peligros y/o Riesgos Municipal, así como la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio.

**6.- ASUNTOS GENERALES.**

No hubo intervenciones.

**7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la 51° sesión ordinaria pública, siendo las 9 Horas con 37 minutos del día 03 de Enero del año 2023, firmando de conformidad el acta, para constancia legal del acuerdo, los que así quisieron hacerlo.

**ACTA DE AYUNTAMIENTO**

  
C. María Guadalupe Muñoz Romero  
Presidenta Municipal.

  
C. José Saúl Bautista González  
Síndico procurador

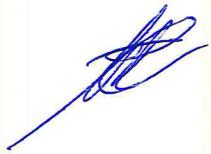
  
C. Ana Luz Contreras Márquez  
Regidora

  
C. David Ortega Madrid  
Regidor

  
C. Kibsain Estefany Castillo De Lucio  
Regidora

  
C. Gabriel Campos Luna  
Regidor

YESY AGUILAR ANDERZC



**C. Beyssy Karem González Romero**  
Regidor.



**C. José Gertrudis Cid Vázquez**  
Regidor

YENY HERNANDEZ C

**C. Yeny Hernández Cortes**  
Regidora



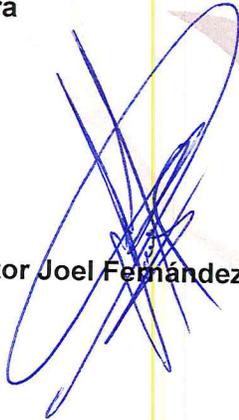
**C. Rafael Alonso Soto Juárez**  
Regidor



**C. Hilda Elizabeth Rodríguez García**  
Regidora



**C. Naxhyp Gutiérrez Márquez**  
Regidor



**Ing. Pastor Joel Fernández Peñuñuri**  
Regidor



**C. María Antonia Olivares Tapia**  
Regidora

